



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCIÓN
DIRECCIÓN

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional".

Quillabamba, 03 de agosto de 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 038 - 2018-GRC/DRE-C/DUGEL-LC/ SEC.

SEÑORES: DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN

Presente.-

ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO GRATUIDAD DE FORMATOS DE TÍTULOS Y
CERTIFICADOS DE ESTUDIOS TÉCNICO PEDAGÓGICOS.

REFERENCIA: EXP. N° 2018-23234: OFICIO MULTIPLE N° 039-2018-MINEDU/SG-OGA.

De mi mayor consideración.

Tengo a bien de dirigirme a ustedes expresándoles un saludo fraternal a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de la Convención y el mío propio; y por el presente en cumplimiento al documento de la referencia, comunicarles que, los formatos de títulos y certificados de estudios (formatos técnicos pedagógicos), al no encontrarse incluidos en el D.S. N° 002-2018-MINEDU son considerados como material otorgado en condición de "gratuito"; como consecuencia de la exclusión del procedimiento en el TUPA del Ministerio de Educación, y de acuerdo a la opinión legal emitida por la Oficina General de Asesoría Jurídica del MINEDU que señala que en el marco de los procedimientos de venta de formatos de títulos y certificados de estudios, no existe marco legal para que las UGELs puedan cobrar por este concepto.

Por lo antes expresado, hago de vuestro conocimiento que sus representadas realizarán el requerimiento de dichos formatos de acuerdo a la demanda y necesidades institucionales. Así mismo; a partir de la fecha sírvanse disponer su distribución "gratuita" conforme a la normatividad vigente.

Agradeciendo su atención hago propicia la oportunidad para expresarles las consideraciones de mi estima personal.

Muy cordialmente.



Gobierno Regional Cusco
Dirección Regional de Educación Cusco
Unidad de Gestión Educativa Local La Convención

Prof. Miguel Angel Garcia Caviedes
DIRECTOR

MAGC/DUGEL-LC
YGC/SEC